



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES

# Los Registros Administrativos como insumo en la generación de estadísticas de género

**Dirección de Informática y Sistemas de Registro**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES

“la **perspectiva de género** se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten **identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres**, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las **acciones que deben emprenderse** para actuar sobre los factores de género y **crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género**”

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES

# Contexto

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

**Artículo 32:** Las dependencias, entidades de la Ciudad de México y las Alcaldías deberán registrar el ingreso de las mujeres víctimas de violencia en la Red de Información de violencia contra las mujeres mediante la cédula de registro único.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES

## ¿Qué es?

Una aplicación web que permite la captura y procesamiento de datos recabados por las dependencias de la Ciudad de México encargadas de atender a las mujeres víctimas de violencia. Generando así estadísticas que permitan tomar decisiones basadas en evidencia.

A cada mujer víctima de violencia se la asigna una CRU (cédula de registro único) para poder darle seguimiento a las atenciones que recibe por parte de distintos entes de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES

## Nos permite conocer:

- El nivel de violencia en el que vive cada víctima, por medio de un tamizaje
- Información sobre el agresor
- Datos de la víctima para darle un seguimiento oportuno
- Las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran las víctimas
- Las canalizaciones que se les han dado a las víctimas para atender la situación de violencia en la que viven



# Entes que reportan

- SEMUJERES
- SSC
- FGJ
- SEDESA
- CEJUR
- SIBISO
- ALCALDÍAS
- DIF



# Veamos los datos

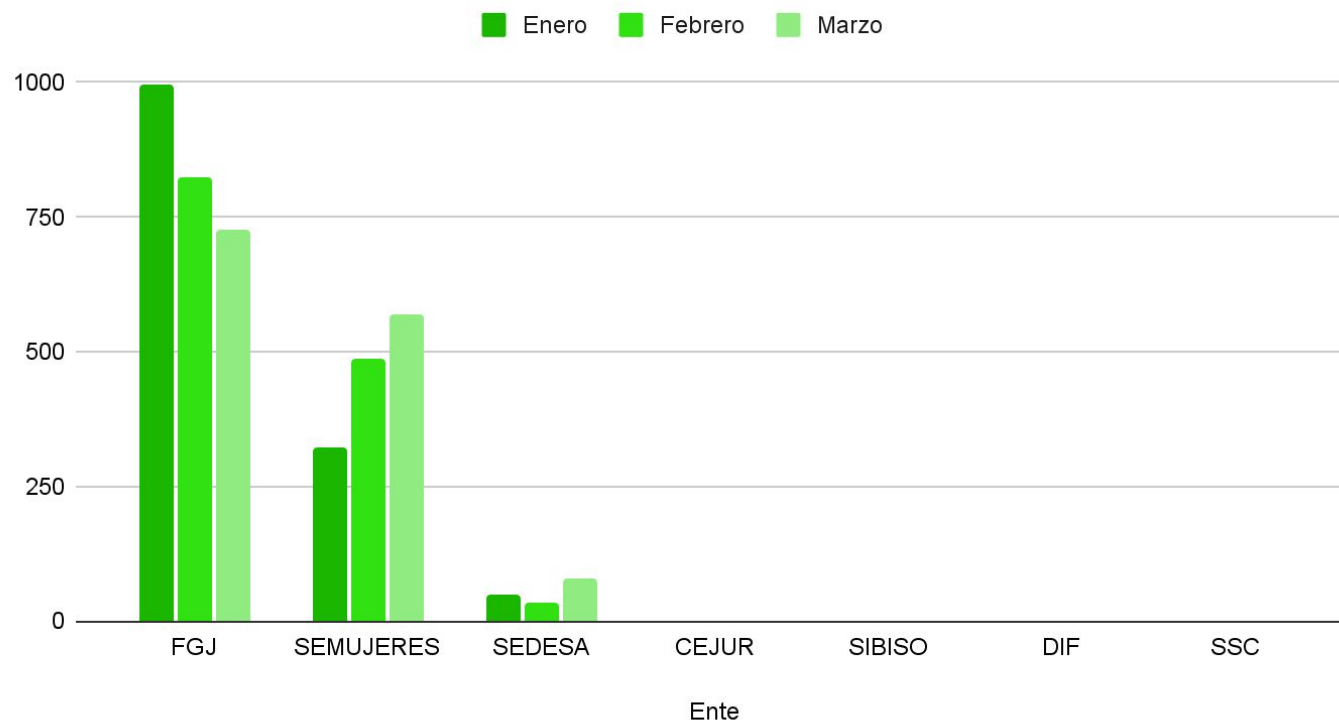


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES



## Número de reportes por ente - Primer trimestre 2021

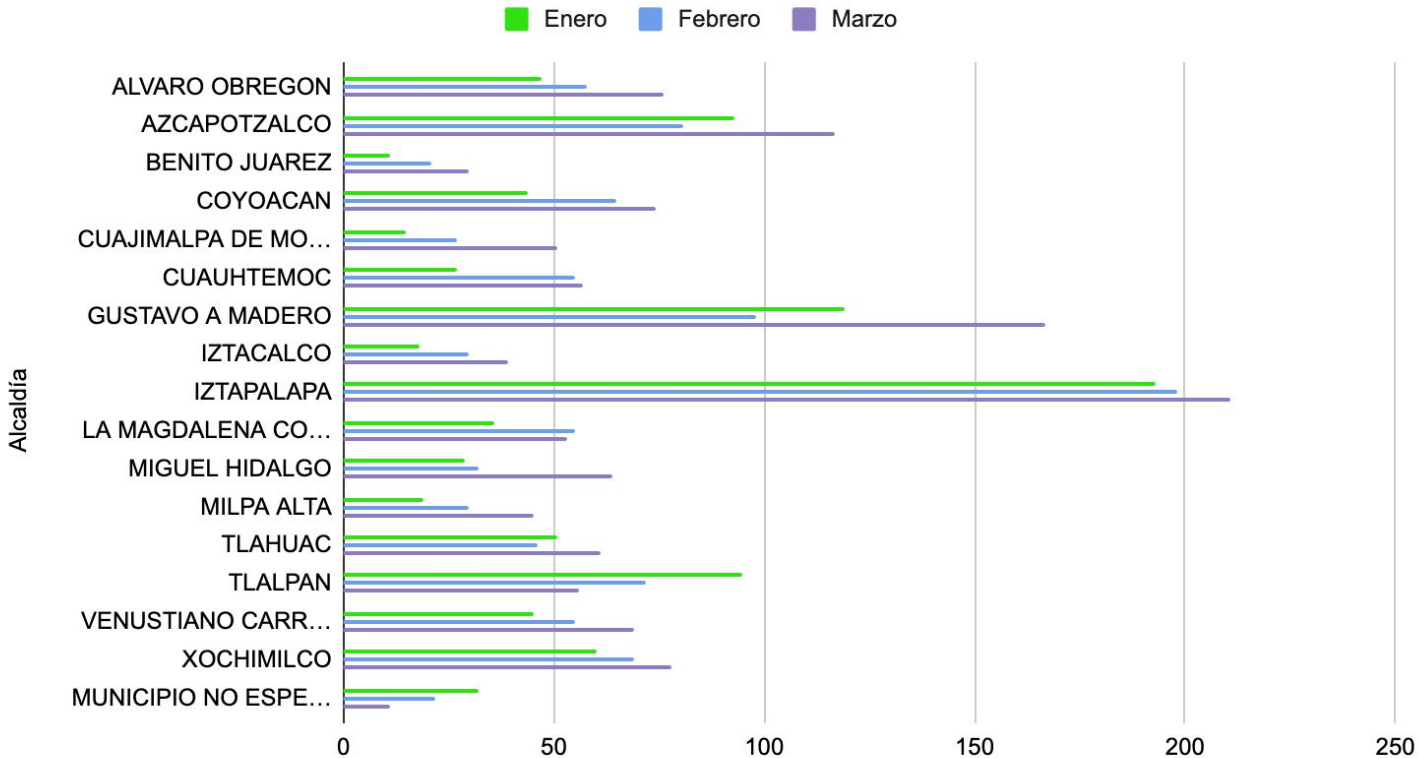


**VÍNCULO DE LAS MUJERES REGISTRADAS,  
CON LA PERSONA SEÑALADA COMO AGRESORA  
ENERO - MARZO 2021**

<b>Tipo de vínculo</b>	<b>Porcentaje</b>
Relación de pareja	55.6%
Parentesco	29.3%
Otro	10.7%
Amigos y conocidos	2.6%
Sin dato	0.8%
Sin parentesco	0.9%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>



# Reportes por Alcaldía - Primer trimestre 2021



## TIPOS DE VIOLENCIA QUE HAN VIVIDO LAS MUJERES REGISTRADAS ENERO - MARZO 2021

Tipos de violencia	Porcentaje
Psicoemocional	96.1%
Física	59.3%
Económica	49.3%
Patrimonial	48.3%
Feminicida	25.4%
Sexual	23.3%
Contra los der. Sexuales y reproductivos	10.6%



# ¿Cuáles son los siguientes pasos?



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES

# Colaboración con PNUD

- Identificación de problemas
  - Operativos
  - Técnicos
  - Diseño
  - Flujos de información
- Pilotaje de herramienta de captura nueva
  - 5 lunas involucradas



# Red de Información de Violencia Contra las Mujeres 2.0

- La integridad de los datos al centro
- CRU ligada a la identidad de las víctimas
- Hacer el salto tecnológico a librerías más nuevas
- Involucramiento de quienes dan la atención en el rediseño de la herramienta



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES

¡Muchas gracias!



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES